



# CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

## AUDITORÍA EXTERNA DP AZUAY

**DR2-DPA-AE-0028-2017**

**EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM**

### INFORME GENERAL

**A los estados financieros**

TIPO DE EXAMEN :

SFP

PERIODO DESDE : 2015-01-01

HASTA : 2015-12-31

**EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM**

---

**Auditoría a los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015, de la Empresa EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, realizado por la Contraloría General del Estado, a través de la compañía CONSULFINCO en virtud del contrato de prestación de servicios de auditoría 003-CGE-DAyS-AE-2017, suscrito el 23 de enero de 2017.**

**DELEGACION PROVINCIAL DEL AZUAY**

---

**Cuenca - Ecuador**

## SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

SIGLAS	SIGNIFICADO
ARCONEL	Agencia de Regulación y Control de Electricidad
BEDE	Banco del Estado
CEM	Compañía de Economía Mixta
CENACE	Centro Nacional de Control de Energía
EMAC	Empresa Municipal de Aseo de Cuenca
GEI	Gases de Efecto Invernadero
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MWH	Megavatios Hora
KWH	Kilovatios Hora
NCI	Normas de Control Interno
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de información Financiera
SRI	Sistema de Rentas Internas
USD	Dolares Norteamericanos
VNR	Valor Neto de Realización
VP	Valor Presente

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGS
Abreviaturas y siglas utilizadas	
Índice	
<b>SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE</b>	
Dictamen de los Auditores Independientes	1
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integral	7
Estados de cambios del patrimonio	8
Estado de Flujo de Efectivo	9
Notas explicativas a los estados financieros	11
<b>SECCIÓN II: INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA</b>	
Información Financiera Complementaria	27
<b>SECCIÓN III: RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	
<b>CAPÍTULO I</b>	
Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones	29
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>Resultados de la evaluación de control interno</b>	
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta declaradas tardíamente	30
La inadecuada organización contable originó que la compañía no disponga de información completa, así como errores en el registro de costos y gastos	32
<b>ANEXOS</b>	
Servidores relacionados	38

## SECCIÓN I

### DICTAMEN PROFESIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y A LA INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA

Ref. Informe aprobado el 16 JUN 2017

Cuenca,

16 JUN 2017

Señores

Gerente General y Miembros de la Junta general de Accionistas

**EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM.**

Presente

#### Informe sobre los estados financieros

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros adjuntos de la compañía EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2015, el correspondiente Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo y de Cambios en el Patrimonio, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas

#### Responsabilidad de la Administración de la compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Empresa EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con características propias de la compañía.

*Jesús Vico*

### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado.

Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

### **Bases para la opinión con salvedades:**

4. Al 31 de diciembre de 2015 en la cuenta de resultados, la empresa registra el valor de 67 079,60 USD como Costos de Ventas y Producción, lo que no es apropiadamente registrado ya que hasta el 31 de diciembre de 2015, la empresa aún no entra en  
fech y bos

operación, evidenciando que estos costos se han registrado incorrectamente al incluir cuentas como: Transporte de materiales y maquinaria por 3 995,00 USD, y Gastos de nacionalización de maquinaria por 52 710,40 USD, que debieron ser registradas en la cuenta del activo Construcciones en Curso; así como también las cuentas: Arrendamiento de inmuebles por 9 235,60 USD, Honorarios profesionales 400,00 USD y Seguros y reaseguros por 738,60 USD, las cuales debían ser registradas en la cuenta de Gastos Administrativos.

5. Al 31 de diciembre de 2015, la Empresa incluye en la cuenta Servicios Prestados por 324 383,78 cuyo saldo no permite diferenciar entre gastos e inversiones.
6. La información consignada y presentada en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, no permite de manera clara determinar si la información registrada corresponde a la clasificación contable, ya que no se cuenta con políticas para su manejo, sumado a un plan de cuentas demasiado incipiente para una compañía que debe aplicar NIIF completas.

#### Opinión

7. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, a excepción de lo descrito en los párrafos del 4 al 6 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Empresa EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM., al 31 de diciembre de 2015 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF y NIC).

#### Otros asuntos

8. Los estados financieros de la Empresa EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, al 31 de diciembre de 2015, es el segundo año que examina los mismos a través de un proceso de contratación de servicios de auditoría financiera llevado a cabo por la Contraloría General del Estado, bajo pliegos establecidos por este ente de control, el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014, fue examinado por la firma auditora Bestpoint cuyo dictamen de

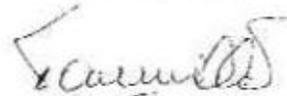
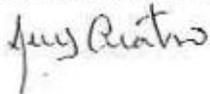
*Jely Tres*

fecha 19 de abril de 2016, expresa una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros.

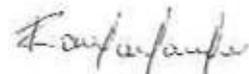
#### Información sobre otros requisitos legales

9. El Informe de Cumplimiento Tributario, que se presenta por separado en las compañías que tienen la obligatoriedad, se entregará una vez que la empresa EMAC-BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM., llene los formularios del ICT, para nuestra revisión y Opinión al respecto.

CONSULFINCO CIA. LTDA.  
Registro Nacional de Firmas Auditoras  
Externas RNAE No. 855



Darwin Jaramillo Granda, MBA  
Representante Legal

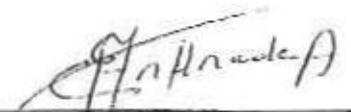


Dra. Ruth Flores Vidal  
Jefe de Equipo

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**EMAC-BGP ENERGY CEM**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y Equivalentes Al Efectivo	4	108 289,57	805 932,90
<b>Activos Financieros</b>		<b>289 907,41</b>	<b>162 438,89</b>
Documentos y Cuentas Por Cobrar	5	120,85	120,85
Préstamos y Anticipos Empleados	5	27,38	
Otras Cuentas por Cobrar	5	1 447,50	
Servicios y Otros Pagos Anticipados	6	161 783,54	111 782,13
Activos por Impuesto Corriente	7	126 528,14	50 535,91
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>398 196,98</b>	<b>968 371,79</b>
<b>Activos No Corrientes</b>			
<b>Propiedad Planta Y Equipo</b>		<b>2 012 329,86</b>	<b>601 619,87</b>
Edificios	8	119 767,70	
Construcciones en Curso	8	1 555 280,50	590 321,22
Muebles y Enceres	8	5 668,84	4 686,00
Maquinaria y Equipo	8	329 603,35	
Equipo de Computación	8	4 705,81	6 981,65
Repuestos y Herramientas	8	830,32	400,00
(-) Depreciación Acumulada	8	-3 526,66	-769,00
<b>Marcas, Patentes, Derechos de Llave y Otros</b>			<b>4 219,86</b>
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>2 012 329,86</b>	<b>605 839,73</b>
<b>Total Activo</b>		<b><u>2 410 526,84</u></b>	<b><u>1 574 211,52</u></b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Ernesto Andrade Aguilar  
GERENTE EMAC BGP ENERGY CEM

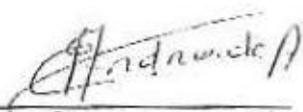
*Levy Cuervo*

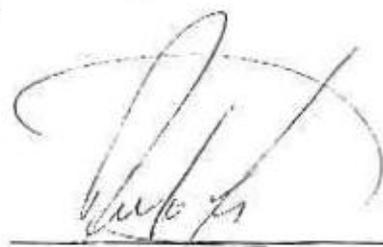
  
\_\_\_\_\_  
CPA Mónica Cárdenas C.  
CONTADORA EMAC BGP ENERGY CI

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**EMAC-BGP ENERGY CEM**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

<u>PASIVO Y CAPITAL</u>	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Pasivo Corriente</b>			
Cuentas y Documentos por Pagar	9	218 556,18	5 088,76
Obligaciones con la Administración Tributaria	9	9 844,66	1 617,53
Obligaciones con el IESS	10	8 363,45	2 843,31
Obligaciones con Empleados	10	3 611,61	7 915,52
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>240 375,90</b>	<b>17 465,12</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Obligaciones con Instituciones Financieras	11	482 879,80	
Pasivos Diferidos	11		19 114,40
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>482 879,80</b>	<b>19 114,40</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>723 255,70</b>	<b>36 579,52</b>
<b>Patrimonio</b>			
Patrimonio Público	12	950 976,00	950 976,00
Aportes para Futura Capitalización	12	825 223,00	586 656,00
Resultado del Ejercicio	12	-88 927,86	
<b>Total Patrimonio</b>		<b>1 687 271,14</b>	<b>1 537 632,00</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b><u>2 410 526,84</u></b>	<b><u>1 574 211,52</u></b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

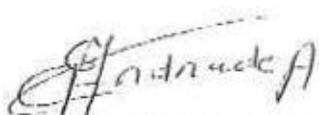
  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Ernesto Andrade Agullar  
 GERENTE EMAC BGP ENERGY CEM  
 July Seis

  
 \_\_\_\_\_  
 CPA: Mónica Cárdenas C.  
 CONTADORA EMAC BGP ENERGY CEM

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
EMAC-BGP ENERGY CEM  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>
<b>Ingresos</b>		
Intereses Ganados	13	11 451,74
Otras Rentas	13	35 529,11
<b>Total Ingresos</b>		<b>46 980,85</b>
<b>Costos y Gastos</b>		
<b>Costos de Ventas Y Producción</b>	14	<b>87 079,60</b>
<b>Gastos de Administración</b>	14	<b>49 405,77</b>
Sueldos y Salarios		13 017,36
Aportes a la Seguridad Social		1 749,60
Beneficios Sociales e Indemnizaciones		3 264,94
Honorarios, Comisiones y Dietas		11 930,47
Mantenimiento y Reparaciones		544,00
Promoción y Publicidad		2 040,50
Gastos de Viaje		970,68
Servicios Básicos		2 008,33
Notarios y Registradores De La Propiedad		530,30
Impuestos y Contribuciones		8 435,17
Depreciación		4 797,03
Otros Gastos		117,39
<b>Gastos Financieros</b>	14	<b>19 423,34</b>
<b>Total Gastos</b>		<b>135 908,71</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	15	<b><u>-88 927,86</u></b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



Ing. Ernesto Andrade Aguilár  
GERENTE EMAC BGP ENERGY CEM

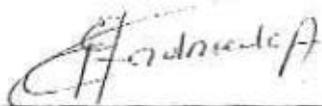


CPA Mónica Cárdenas C.  
CONTADORA EMAC BGP ENERGY CEM

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
EMAC-BGP ENERGY CEM  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

	Capital Social	Aporte Fut. Cap.	Resultados De Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 Diciembre de 2014	950 976,00	586 656,00		1 537 632,00
Aporte Futura Capitalización (EMAC)		238 567,00		238 567,00
Resultado Ejercicio 2015			-88 927,86	-88 927,86
<b>Saldo al 31 Diciembre de 2015</b>	<b>950 976,00</b>	<b>825 223,00</b>	<b>-88 927,86</b>	<b>1 687 271,14</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



Ing. Ernesto Andrade Aguilar

GERENTE EMAC BGP ENERGY CEM

*Jay Ocho*



CPA Mónica Cárdenas C.

CONTADORA EMAC BGP ENERGY CEM

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**EMAC-BGP ENERGY CEM**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2015
<b>Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y equivalentes al de Efectivo</b>	<b>(697.643,33)</b>
<b>Flujo de Efectivo por Actividades de Operación</b>	
Efectivo recibido por otros conceptos	55.207,98
Efectivo pagado a empleados y otros	-16.843,05
Efectivo pagado gastos generales	-48.207,27
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>-9.842,34</b>
<b>Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	
Construcciones en curso (Planta)	- 964.959,28
Compra de Muebles y Equipos, Maquinaria	-444.288,51
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>- 1.409.247,79</b>
<b>Flujo de Efectivo por actividades de Financiamiento</b>	
Aportes de accionistas para futura capitalización	238.567,00
Ingreso por préstamos bancarios	529.817,00
Pago cuotas préstamos bancarios	-46.937,20
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<b>721.446,80</b>
<b>Variación neta del efectivo y sus equivalentes</b>	<b>-697.643,33</b>
Efectivo al inicio del año	805.932,90
<b>Efectivo y sus equivalentes al final del año</b>	<b>108.289,57</b>
<b>Conciliación entre la Ganancia (Perdida) Neta y los Flujos de Operación</b>	
<b>Ganancia (perdida) del ejercicio</b>	<b>-88.927,86</b>
<b>Ajustes por partidas Distintas al efectivo</b>	<b>2.757,66</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	2.757,66
<b>Cambios en activos y Pasivos</b>	<b>76.327,86</b>
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	- 1.474,88
(Incremento) disminución en otros activos	- 75.992,23
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	213.467,42
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	8.227,13

*Jey Hueve*

Incremento (disminución) en beneficios empleados	1.216,23
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	-19.114,40
Incremento (disminución) en otros pasivos	-50.001,41
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>- 9.842,34</b>



Ing. Ernesto Andrade Aguilar  
GERENTE EMAC BGP ENERGY CEM

*Handwritten initials*



CPA Mónica Cárdenas C.  
CONTADORA EMAC BGP ENERGY CI

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1) OPERACIONES

#### Antecedentes

Las operaciones financieras de la Empresa EMAC - BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA CEM, durante el período de alcance del 2014; han sido examinadas por la firma privada de auditoría Bestpoint Cía. Ltda.; los rubros analizados corresponden a los Estados Financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2014.

#### BASE LEGAL

Como antecedente previo a la constitución de la compañía; la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca - EMAC EP mediante concurso público realizó la búsqueda de un socio estratégico, recayendo dicha selección en la empresa holandesa BGP INGENIERSBUREAU B.V/BGP ENGINEERS B.V. en junio de 2012, cuya participación accionaria es del 49% ; luego de esto, la Empresa EMAC - BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA CEM; fue constituida en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública No. 3090, el 22 de agosto de 2012, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 933, el 28 de diciembre de 2012, como una compañía de economía mixta que se rige por la Ley de Compañías, sus Estatutos y por las Leyes vigentes en el Ecuador.

El domicilio de la compañía es el cantón Cuenca, Av. Fray Vicente Solano y Av. 12 de Abril, Edificio San Vicente de Paúl, Sexto Piso, oficina 6-C ; sin perjuicio de que pueda establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del Ecuador o exterior.

El plazo de duración es de 10 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, pudiendo extenderse o reducirse el plazo de duración por resolución de la Junta General de Accionistas y cumpliendo con lo dispuesto en la ley.

*Jeny Oñez*

El objeto de la compañía es la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y generar energía eléctrica a base del biogás del Relleno Sanitario de Pichacay ubicado en la Parroquia Santa Ana, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay; la comercialización de la energía eléctrica generada; y podrá prestar servicios técnicos de asesoría afines a su objeto social.

Mediante escritura pública del 10 de junio de 2013, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de julio de 2013, fue legalizada la ampliación del objeto social como sigue:

Art. 4: Objeto social: *"Así mismo la compañía podrá importar directamente servicios, equipos, maquinaria, materiales, partes, piezas, insumos y similares necesarios para el cumplimiento de sus fines"*.

Principales disposiciones legales:

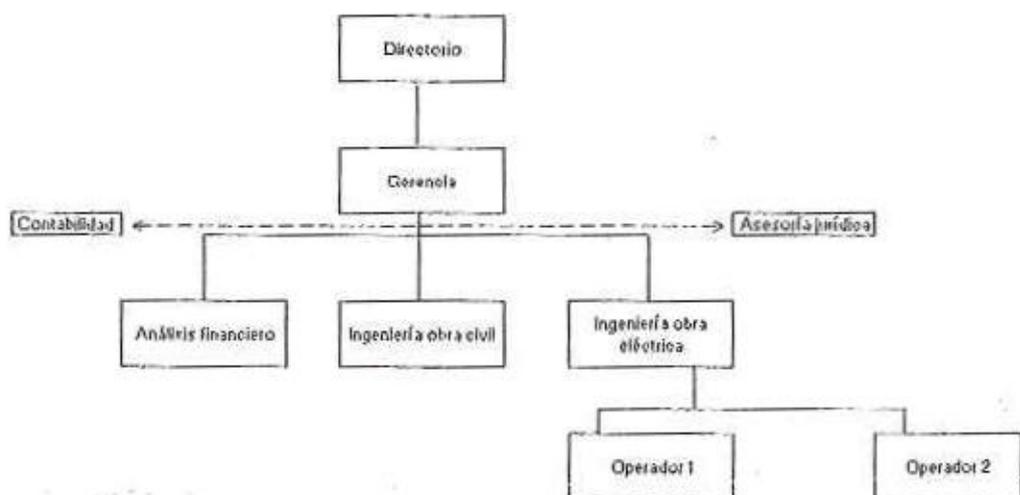
Las actividades y operaciones de Empresa EMAC - BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA CEM, están normadas por las siguientes disposiciones legales y reglamentarias:

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Código de Procedimiento Civil
- Código de Trabajo
- Disposiciones del Ministerio de Electricidad – ARCONEL – CENACE.
- Ley Orgánica de Empresas Públicas
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley de Compañías
- Ley de Régimen del Sector Eléctrico
- Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica
- Normas de Control Interno
- Normas Internacionales de Información Financiera
- Normas Internacionales de Contabilidad
- Normas de Administración y Talento Humano

*Jeny Doce*

## ESTRUCTURA ORGÁNICA

### ORGANIGRAMA FUNCIONAL



Fuente: Estructura Orgánica Funcional de EMAC BGP ENERGY EP

## OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

Los Objetivos estratégicos corporativos definidos en la Actualización del Plan Estratégico de EMAC BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, para el periodo 2016-2021, son:

- ✓ Reducir la emisión de gases efecto invernadero que se genera debido a la descomposición de la materia orgánica contenida en los residuos sólidos recolectados en el cantón Cuenca, que se depositan en el relleno y al mismo tiempo reducir la contaminación ambiental generada por éste.
- ✓ Generación de dos etapas de 2MW de energía eléctrica con la utilización de 990m<sup>3</sup> de biogás (50% de gas metano), producto de las emisiones del relleno sanitario de Pichachay, utilizando para ello, dos generadores de 1MW (1.000 HW) cada uno *de trece*.

equivalente a suministrar electricidad de 8.000 viviendas con un consumo promedio mensual de 180 kw.

- ✓ Reducción de 60.000 ton/año de gases de efecto invernadero (GEI) en especial, gas metano, equivalente a la reducción de la contaminación producida diariamente por 14.000 vehículos de tamaño mediano en la ciudad de Cuenca.

## 2) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en dólares de los Estados Unidos de América – USD para los ejercicios 2014 y 2015, las políticas contables de la Empresa estuvieron basadas en La Ley de Compañías, las Normas Internacionales de Información Financiera, la Ley de Régimen Tributario Interno, Normas de Control Interno y Normas Internacionales de Contabilidad.

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la Entidad en la preparación de sus estados financieros:

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.**- Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (menores a 3 meses).

**ACTIVOS FINANCIEROS.**- Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.**- Se reconocerán inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo

*Jesús Calvo*

amortizado, que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO.- Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

INVENTARIOS.- Inventarios son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.

(-) PROVISIÓN DEL VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PÉRDIDAS EN EL INVENTARIO.- Las provisiones se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización. Esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios. Es una cuenta de valuación del activo, de naturaleza crédito.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.- Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos de acuerdo a la disposición transitoria.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.- Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta, así como los anticipos entregados por concepto de Impuesto a la Renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

CONSTRUCCIÓN EN PROCESO.- Se registran los contratos, específicamente negociados, para la fabricación de un activo o conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

*Jay Quince*

**OTROS ACTIVOS CORRIENTES**. - Registra otros conceptos de activos corrientes que no hayan sido especificados en las categorías anteriores.

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**. - Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe.

**(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA**. - Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

**(-) DETERIORO ACUMULADO**. - La provisión se calculará al evidenciarse una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo, es decir es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

**ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN**. - Incluye los derechos obtenidos para desarrollar proyectos o para explotar recursos naturales, entre otros; permisos para efectuar operaciones específicas, por tiempo limitado o indeterminado. Se activarán únicamente los gastos de investigación y exploración, desde que entra en la fase de explotación, todos los otros gastos deberán cargarse a resultados.

**PROPIEDADES DE INVERSIÓN**. - En esta cuenta se registrarán las propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

**ACTIVO INTANGIBLE**. - Registra el monto de los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física tales como: el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o

400 Dieciséis

concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas adquiridas, los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización, entre otros. Cuando un activo no cumple la definición de activo intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido. No obstante, si el elemento se hubiese adquirido dentro de una combinación de negocios, formará parte de la plusvalía reconocida en la fecha de adquisición.

**(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA.**- Sólo se amortizarán aquellos activos cuya vida útil es finita y en función de dichos años. El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

**(-) DETERIORO ACUMULADO.**- Es el exceso acumulado a la fecha del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

**INVERSIONES ASOCIADAS.**- Un ente, sobre el cual el inversor ejerce influencia significativa y que no es una subsidiaria ni una participación en negocio conjunto.

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.**- Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

**OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.**- En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

*Diecisiete.*

**PROVISIONES.**- Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

**OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.**- Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

**OTROS PASIVOS FINANCIEROS.**- Incluye otras obligaciones financieras como comisiones u otros servicios que constituyen obligaciones actuales de la Compañía por efecto de eventos pasados.

**ANTICIPOS DE CLIENTES.**- Se registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

**PORCION CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.**- Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO.**- Porción no corriente de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras; llevadas al costo amortizado.

**OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.**- Porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

**PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO.**- Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

*de la Dirección*

**OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO.**- Se registra el importe no corriente estimado para cubrir otras obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa tenga que desprenderse de recursos que involucren recursos económicos, cuando se puede estimar fiablemente el importe.

**3. ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA INSTITUCIÓN.**- Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA;
- ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL;
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

Constituyen depósitos de disponibilidad inmediata en las cuenta que la entidad maneja en el Banco Central del Ecuador la una para erogaciones de la operación y la otra para atender compromisos exclusivos con Banco del Estado (por un crédito que mantiene en esa Institución). Al 31 de diciembre de 2015, se presentó según los Estados Financieros el saldo de Efectivo y Equivalente al Efectivo, por el monto de 108 289,57, de acuerdo al siguiente detalle:

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Cuenta	2015	2014
Cajas	200,00	
Bancos	108 089,57	805.932,90
<b>Total</b>	<b>108 289,57</b>	<b>805.932,90</b>

**5.- DOCUMENTOS, CUENTAS POR COBRAR, PRÉSTAMOS, ANTICIPOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estos rubros registran el siguiente detalle:

*Deu Diecinueve*

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Cuenta	2015	2014
Documentos y cuentas por cobrar	120,85	120,85
Préstamos y anticipos empleados	27,38	
Otras cuentas por cobrar	1 447,50	
<b>Total</b>	<b>1 595,73</b>	<b>120,85</b>

#### 6.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los servicios y pagos anticipados registran el siguiente detalle:

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Cuentas	2015	2014
Anticipo honorarios profesionales estudios de impacto Ambiental	61 570,29	
Otros anticipos entregados	100 213,25	111 782,13
<b>Total</b>	<b>161 783,54</b>	<b>111 782,13</b>

Los anticipos que se entregan a los diferentes contratistas, se los liquidará con la consecución de los servicios, obras o estudios.

#### 7.- ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

Un resumen del activo por impuesto corriente se describe a continuación:

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Activos por impuesto corriente	2015	2014
Crédito tributario a favor de la empresa	126 528,14	50 535,91
<b>Total Activos por imp. Corriente</b>	<b>126 528,14</b>	<b>50 535,91</b>

*diez Veinte*

Corresponde al registro de un crédito tributario por concepto de retenciones del IVA, liquidados mensualmente en el ejercicio 2015 y en ejercicios anteriores.

#### 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de la cuenta se la describe a continuación en la cual se considera la depreciación de estos activos:

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Propiedad, planta y equipo	2015	2014
Edificios	119 767,70	
Construcciones en curso	1 555 280,50	590 321,22
Muebles y enseres	5 668,84	4 686,00
Maquinaria y equipo	329 603,35	
Equipo de computación	4 705,81	6 981,65
Repuestos y Herramientas	830,32	400,00
<b>Costo total</b>	<b>2 015 856,52</b>	<b>602 388,87</b>
(-) Depreciación acumulada	-3 526,66	-769,00
<b>Total Propiedad, planta y equipo</b>	<b>2 012 329,86</b>	<b>601 619,87</b>

Construcciones en curso	2015
Materiales en construcción	585 472,85
Servicios prestados	324 383,78
Transporte materiales y maquinaria	26 210,52
Salario unificado	165 809,16
Beneficios sociales	40 899,24
Uniformes e implementos y accesorios de seguridad	761,19
Honorarios profesionales	336 429,53
Viáticos	24 106,08
Promoción y publicidad	1 538,87
Impuestos, trámites, contribuciones y otros	49 669,28
<b>Total</b>	<b>1 555 280,50</b>

*Aguy Veintuno*

En el registro de los activos fijos de la empresa, al ser una empresa que todavía no opera, incluso hasta la fecha de nuestra intervención (abril 2017), se está incorporando y reconociendo los activos en base a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16, razón por lo que prácticamente la depreciación de ciertos bienes corresponde a aquellos que se van incorporando al proyecto, para lo cual se aplica los porcentajes que establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

**9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR Y OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015 las obligaciones se detallan a continuación:

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Cuentas	2015	2014
Cuentas y documentos por pagar	218 556,18	5 088,76
Obligaciones con la administración tributaria	9 844,66	1 617,53
<b>Total</b>	<b>228 400,84</b>	<b>6 706,29</b>

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones con proveedores, que se han registrado en los mayores contables, sin la precaución de describir exactamente y de manera detallada la información de cada proveedor, lo cual no permite un control adecuado. El desglose del rubro Cuentas y documentos por pagar del 2015 se detalla a continuación:

Cuentas y documentos por pagar	2015
Préstamos partes relacionadas	32,72
Cuentas por pagar a proveedores	214 280,99
Reposición de caja chica por pagar	55,34
<b>Total</b>	<b>218 556,18</b>

*veinte y*

#### 10.- OBLIGACIONES CON EMPLEADOS E IESS

El detalle de las obligaciones con empleados y con el IESS se lo describe a continuación:

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Obligaciones con empleados e IESS	2015	2014
Aporte personal IESS	2 061,30	2 843,31
Aporte patronal IESS	966,35	
Sueldos y salarios por pagar	5 335,80	7 915,52
XIII Sueldo	403,13	
XIV Sueldo	476,96	
Fondo de reserva	434,09	
Vacaciones	2 297,43	
<b>Total obligaciones con empleados e IESS</b>	<b>11 975,06</b>	<b>10 758,83</b>

Estos rubros contemplan las obligaciones pendientes con funcionarios por diversos conceptos, además las obligaciones con instituciones que tienen relación con el aspecto laboral, estos valores están directamente ligados a remuneraciones generadas en el último mes del ejercicio.

Las provisiones por concepto de décimo tercer sueldo, fondos de reserva, vacaciones, están siendo calculados en función al sueldo que percibe cada funcionario.

#### 11.- PASIVO NO CORRIENTE

Un resumen de la cuenta se la describe de acuerdo a lo siguiente:

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Pasivo no corriente	2015	2014
Obligaciones con Instituciones Financieras	482 879,80	
Pasivos diferidos		19 114,40
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>482 279,80</b>	<b>19 114,40</b>

*de los Veintitres*

Corresponde al registro de obligaciones que corresponden al crédito otorgado por el Banco del Estado para financiar la adquisición del Bioprocesador y construcción de la Subestación para la Central Termoeléctrica de Biogas en el Relleno Sanitario de Pichacay, por el valor de 600 000,00 USD a un plazo de 60 meses al 7,61% anual, reajutable trimestralmente.

## 12.- PATRIMONIO

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Patrimonio	2015	2014
Capital	950 976,00	950 976,00
Aportes para futura capitalización	825 223,00	586 656,00
Resultados del Ejercicio	-88 927,86	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1 687 271,14</b>	<b>1 537 632,00</b>

Al 31 de diciembre del 2015, no se ha experimentado cambio alguno en los valores del capital, no así las aportaciones que hacen los accionistas como aportes a futura capitalización que se utiliza como capital de trabajo.

En vista que la compañía a la presente fecha cumple solo uno de sus objetivos que es el de reducir la emisión de gases efecto invernadero y todavía no genera la venta de energía eléctrica, no se registran ingresos y sus resultados son negativos hasta la presente fecha.

## 13.- INGRESOS

El resumen de los ingresos se las detalla a continuación:

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Ingresos	2015
Intereses ganados	11 451,74
Otras rentas	35 529,11
<b>Total Ingresos</b>	<b>46 980,85</b>

*cuarenta y seis mil novecientos ochenta y cinco*

Los ingresos corresponden a intereses ganados en instituciones financieras de ahorros y a multas recaudadas en los contratos de ejecución de obras, estos valores estuvieron registrados en pasivos diferidos y por recomendación de la firma auditora que examinó los estados financieros del ejercicio 2014, recomendó su reclasificación al ingreso del año 2015.

#### 14.- COSTOS Y GASTOS

El resumen de los costos y gastos se detalla a continuación

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Gastos	2015
Costo de ventas	67 079,60
Gastos de administración	49 405,77
Gastos financieros	19 423,34
<b>Total Gastos</b>	<b>135 908,71</b>

Los costos de ventas y los gastos de administración corresponden a compra de materiales y gastos de nacionalización de la maquinaria según sus registros contables; sin embargo, en concordancia con nuestro dictamen y con las observaciones descritas sobre la utilización de cuentas contables que resultan inaplicables para una empresa que todavía no cumple con su objeto social que es la generación y venta de energía, confirma la imposibilidad de opinar de rubros que no corresponden a la realidad operativa de la empresa. El desglose del costo de ventas se presenta a continuación:

Costo de ventas y producción	2015
Arrendamiento de inmuebles	9 235,60
Transporte de materiales y maquinaria	3 995,00
Honorarios profesionales	400,00
Gastos de nacionalización de maquinaria	52 710,40
Seguros y Reaseguros	738,6
<b>Total</b>	<b>67 079,60</b>

*Seis Veinticinco*

## 15. PÉRDIDA

Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad tuvo una pérdida de -88 927,86 USD ya que aún no genera ingresos de operación. El Estado de Resultado Integral es una representación separada de las transacciones de ingresos y gastos.

*Veintiseis*

**SECCIÓN II**  
**INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA**

**PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS**

**1. Indicadores de Liquidez**

**Liquidez Corriente:** Este índice relaciona los activos corrientes frente a los pasivos corrientes, cuanto más alto sea el coeficiente, la empresa tendrá mayores posibilidades de cubrir sus obligaciones a corto plazo.

2015	2014
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{398\,196,98}{240\,375,90} = 1,66$	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{968\,371,79}{17\,465,12} = 55,45$

Los resultados reflejan que por cada 1,00 USD de pasivo corriente, la empresa cuenta con 1,66 USD en el año 2015 y 55,45 USD en el año 2014 para cumplir con las obligaciones a corto plazo.

**2. Indicadores de Solvencia**

**Endeudamiento del Activo:** determina el nivel de autonomía financiera, cuando el índice es elevado indica que la empresa depende mucho de sus acreedores y que dispone de una limitada capacidad de endeudamiento, por el contrario, un índice bajo representa un elevado grado de independencia de la empresa frente a sus acreedores.

2015	2014
$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo Total}} = \frac{723\,255,70}{2\,410\,526,84} = 0,30$	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo Total}} = \frac{36\,579,52}{1\,574\,211,52} = 0,02$

Por cada 1,00 USD que la empresa tiene en el activo, debe 0,30 USD centavos en el año 2015 y 0,02 USD centavos en el año 2014, es decir que esta es la participación de los acreedores sobre los activos de la entidad.

*July Veintisiete*

**Endeudamiento Patrimonial:** mide el grado de compromiso de los accionistas, para con los acreedores.

$$\begin{array}{l} \text{2015} \\ \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{723\,255,70}{1\,687\,271,14} = 0,43 \end{array} \qquad \begin{array}{l} \text{2014} \\ \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{36\,579,52}{1\,537\,632,00} = 0,02 \end{array}$$

Se concluye que la empresa tiene comprometido su patrimonio en un 43% para el año 2015 y 2,38% para el año 2014.

### 3. Indicador de Rentabilidad

**Gastos Corrientes a Ingresos:** Nos muestra que parte de los ingresos, han sido absorbidos por los gastos de operación, es de gran utilidad porque refleja la eficiencia y el control de los administradores.

$$\begin{array}{l} \text{2015} \\ \frac{\text{Gastos Corrientes}}{\text{Ingresos}} = \frac{135\,908,71}{46\,980,85} = 2,89 \end{array}$$

Los resultados anteriores, la empresa invirtió en gastos corrientes, el 289% en 2015, de los ingresos que posee.

**Costos a Ingresos:** Nos muestra que parte de los ingresos, han sido absorbidos por los costos, es de gran utilidad porque refleja la eficiencia y el control de los administradores.

$$\begin{array}{l} \text{2015} \\ \frac{\text{Costos}}{\text{Ingresos}} = \frac{67\,079,60}{46\,980,85} = 1,43 \end{array}$$

Los resultados anteriores, nos indican que para la empresa, debe cubrir sus costos, el 143% en 2015, de los ingresos que posee.

*Alex Veintiocho*

**SECCIÓN III**  
**RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**

**CAPÍTULO I**  
**SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES**

La compañía EMAC - BGP ENERGY COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM, realizó la Auditoría Externa del ejercicio económico 2014, a través de la contratación de la firma privada Bestpoint, en diciembre de 2015 y el informe fue remitido a la compañía en junio de 2016, por lo tanto las recomendaciones emitidas por esa firma, no corresponden al periodo de alcance de nuestra auditoría, por lo que el seguimiento al cumplimiento de recomendaciones se deberá efectuar al dictaminar los estados financieros del año 2016.

*de los Veintinueve*

## CAPITULO II

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

#### **Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta declaradas tardíamente**

En la cuenta 1010403001 Anticipo Honorarios Profesionales Estudio Impacto Ambiental; la documentación presentada como soporte para el devengado de los anticipos correspondientes a los contratos de 1) Construcción de la Obra Civil de la Casa de Máquinas para el Proyecto de Generación de Electricidad, 2) la Fiscalización de la Construcción de Obras Civiles y Provisión de Equipos y Materiales, Instalación y Pruebas de Funcionamiento de la Subestación e Instalaciones Eléctricas de la Casa de Máquinas, para la Central de Generación de Electricidad con Biogas; y 3) Provisión de Equipos y Materiales, Instalaciones y Pruebas de Funcionamiento de la Subestación e Instalaciones Eléctricas de la Casa de Máquinas, para la Central de Generación de Electricidad con Biogas del Relleno Sanitario de Pichacay; no presentan las Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta físicas que debieron ser realizadas en marzo de 2015. Sin embargo al momento de liquidar el anticipo si se realiza la retención monetaria. Esto provocó que la empresa no realice la declaración de estas retenciones ante el SRI, incumpliendo con lo determinado en los artículos 45 y 50 de Ley de Régimen Tributario Interno, y 97 y 100 de su Reglamento de Aplicación.

Se comunicó resultados provisionales con oficios No. AF-EMAC-BGP-21-2017, AF-EMAC-BGP-24-2017 y No. AF-EMAC-BGP-25-2017 a la Contadora que actuó del 1 de enero al 7 de julio de 2015, y quien tenía la responsabilidad de realizar las retenciones correspondientes; al Gerente General y Analista Financiera.

Con fecha 1 abril de 2017; la Analista Financiera adjuntó un detalle de pagos por anticipos entregados, sus devengos y pagos; y procedió a realizar con esta fecha las declaraciones sustitutivas del formulario 103 de retención en la fuente del Impuesto a la Renta del mes de marzo 2015, para reportar y cancelar las retenciones no declaradas y detectadas en nuestra auditoria a los estados financieros.

*Jely Treinta*

La Contadora que actuó del 01 de enero al 7 de julio de 2015, y el Gerente General que actuó desde el 11 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2015 no responden hasta la presente fecha.

De lo analizado en la documentación recibida, la Firma Auditora, se mantiene en su criterio debido a que las funcionarias declararon estas retenciones luego de la detección de dicho incumplimiento por parte de nuestro equipo de auditoría. Por lo que la Contadora que actuó en el periodo del 01 de enero al 7 Julio de 2015 y la Analista Financiera que actuó en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, por la falta de control y supervisión incumplieron los artículos 45 y 50 de la Ley de Régimen Tributario Interno y artículos 97 y 100 de su Reglamento de Aplicación; lo dispuesto en los artículos: 9.- Concepto y elementos del control interno; 12.- Tiempos de control, letra a) Control previo, de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; y lo previsto en las NCI 401-03.- Supervisión de las Normas de Control Interno, 402-03.- Control previo al devengo, 403-08.- Control previo al pago, 403-10.- Cumplimiento de obligaciones; y en el artículo 77, numeral 3. Autoridades de la Unidades Administrativas y Servidores, letra a), b) f) y h) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Posterior a la conferencia final de resultados, las Contadoras y la Analista financiera que laboraron durante el período de la acción de control, mediante oficio EBE No. 650 de 2 de mayo de 2017, expresaron que las declaraciones sustitutivas ya fueron realizadas y que las retenciones ya fueron reportadas y canceladas. Sin embargo, el equipo de control no justifica el accionar de las servidoras debido a que en el período sujeto a este examen no ejercieron su deber de declarar los valores retenidos, haciéndolo luego de la intervención de la firma.

### Conclusión

Por la falta de control y supervisión por parte de la Analista Financiera actuante en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y, debido a la no declaración de retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta de los contratos mencionados por parte de la Contadora actuante entre el periodo del 01 de enero al 7 Julio de 2015, ocasionó que se generen multas e intereses por la declaración tardía de las mismas, y además alerta al SRI para que

*deus Treidayuno*

realice seguimientos a la empresa en el ámbito tributario; incumpliendo las funcionarias con lo dispuesto en los artículos: 45 y 50 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 97 y 100 de su Reglamento de Aplicación; lo dispuesto en los artículos: 9.- Concepto y elementos del control interno; 12.- Tiempos de control, letra a) Control previo, de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; y lo previsto en las NCI 401-03.- Supervisión de las Normas de Control Interno, 402-03.- Control previo al devengo, 403-08.- Control previo al pago, 403-10.- Cumplimiento de obligaciones; y en el artículo 77, numeral 3. Autoridades de la Unidades Administrativas y Servidores, letra a), b) f) y h) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

### **Recomendaciones**

#### **Al Analista Financiero**

1. Ejercerá una supervisión constante de los aspectos contables y tributarios que deberá ejecutar la empresa con el objeto de que se cumplan a cabalidad con las obligaciones tributarias en los tiempos y plazos establecidos en las disposiciones legales y normativa tributaria vigente, controlando además que los recargos por declaración y pago tardío de las retenciones sean asumidos por los responsables del incumplimiento.

#### **Al Contador**

2. Realizará las Retenciones del Impuesto a la renta y sus correspondientes declaraciones ante el SRI, en las fechas y plazos que las disposiciones y normativa tributaria vigente establezca.

**La inadecuada organización contable originó que la compañía no disponga de información completa, así como errores en el registro de costos y gastos**

- La subcuenta 1010501001 Crédito Tributario a favor de la Empresa (IVA), perteneciente a la cuenta contable 10105 Activos por Impuestos Corrientes, al 31 de diciembre de 2015 mantiene un saldo de 126 528,14 USD correspondiente al arrastre contable del crédito tributario del IVA por compras desde que se inició la empresa. Sin

*dece y Treinta y dos*

embargo, al ser los servicios ofertará la empresa Emac-BGP-Energy Compañía de Economía Mixta CEM gravados con tarifa 0%; los valores pagados por concepto de IVA en compras no deberían ser registrados contablemente como crédito tributario por IVA; sino más bien deben ser cargados como parte del costo o como gasto, como lo establece el artículo 66 de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno y el artículo 157 de su Reglamento para la aplicación.

- En la subcuenta 1010403001 Anticipo Honorarios Profesionales Estudio Impacto Ambiental, perteneciente a la cuenta contable 10104 Servicios y Otros Pagos Anticipados, y que mantiene un saldo de 61 570,29 USD al 31 de diciembre de 2015; en su mayor se encuentran detalles tales como: cancelación de arriendo; cancelación en efectivo; y otros valores y descripciones que no corresponde al concepto a aplicarse a dicha cuenta.
- Al 31 de diciembre de 2015, la Empresa incluye en la cuenta Servicios Prestados por 324 383,78 cuyo saldo no permite diferenciar entre gastos e inversiones.
- La subcuenta 1020102001 Garajes, perteneciente a la cuenta contable 102010 Edificios: en esta se registran, por error de aplicación de cuentas, pagos de planillas de construcción de la obra de la casa de máquinas por un valor de 119 767,70 USD; el cual debería estar formando parte de la cuenta Construcciones en Curso y no una cuenta independiente como Propiedad Planta y Equipo.
- En la cuenta del Costos de Ventas y Producción se registran las cuentas: Transporte de materiales y maquinaria por 3 995,00 USD, y Gastos de nacionalización de maquinaria por 52 710,40 USD, las cuales debieron ser registradas en la cuenta del activo Construcciones en Curso; así como también las cuentas: Arrendamiento de inmuebles por 9 235,60 USD, Honorarios profesionales por 400,00 USD y Seguros y reaseguros por 738,60 USD, rubros que debían ser registradas en la cuenta de Gastos Administrativos, sobreestimando la pérdida en 67 079,60 USD.

La errónea clasificación de costos y gastos, causada por la carencia de un plan de cuentas completo, por la falta de políticas contables por escrito que definan la forma de registro de las operaciones financieras de acuerdo a su naturaleza y la falta de aplicación de un criterio contable acorde a la naturaleza de las transacciones y a las Normas Internacionales de Contabilidad, provocó una inadecuada presentación de los Estados Financieros, inobservando el párrafo 12, 13, 27, 79, 88 y 108 de la NIC 1.- Presentación de Estados

*deus Treinta y tres*

Financieros; los párrafos 13 y 28 de la NIC 8.- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores; y, el párrafo 20, 21 y 30 de la NIC 16.- Propiedad, Planta y Equipo; lo cual distorsiona la toma de decisiones y los indicadores financieros muestran valores que no corresponden.

Se realizó la comunicación de resultados provisionales al Gerente, Analista Financiera y Contadoras actuantes en el 2015 mediante oficios No. AF-EMAC-BGP-19-2017, AF-EMAC-BGP-20-2017; AF-EMAC-BGP-21-2017; AF-EMAC-BGP-22-20177 y AF-EMAC-BGP-23-2017; de marzo 31 de 2015; respectivamente.

Mediante Oficio No. 1 de 03 de abril de 2017, la Analista Financiera que actuó durante todo el período sujeto a este examen, manifiesta:

*"Debido a que el valor del activo, aún no se encuentra regularizado por las diferentes instituciones; el CPA... Jefe de Equipo de la auditoría externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, recomendó a la CPA... que cargue dichos rubros al gasto del Estado de Pérdidas y Ganancias del 2015.- Observación 5: Mayores. Se procedió a la reclasificación de las cuentas al haberse en efecto encontrado un error en las mismas.- Observación 2: Contratos. Con relación a los contratos en mención hago llegar a usted una copia de los expedientes contables solicitados, así como de los anticipos entregados (...)"*

Mediante Oficio EBE-DCONT-2014-004 de 03 de abril de 2017, la Contadora que actúa desde enero de 2016 a la presente fecha, manifiesta:

*"... estos valores originalmente estaban cargados en cuenta de activo para que forme parte del costo del Activo Fijo, sin embargo y debido a que el valor del activo, aún no se encuentra regularizado por las diferentes instituciones se hizo la consulta al..., encargado de la auditoría externa de los Estados Financieros hasta el 31 de diciembre de 2014, el mismo que recomendó que se registren dichos rubros en el gasto del Estado de Pérdidas y Ganancias 2015.- Los cuentas de mayores que se adjuntan en el anexo, en su mayoría ya fueron revisados y depuradas al inicio del ejercicio 2016."*

Explicaciones que no justifican la inadecuada organización contable y la presentación errónea de los Estados Financieros, por lo tanto la Firma Auditora mantiene su criterio debido a que existe una deficiente interpretación del marco conceptual para el reconocimiento de costos y gastos, ocasionando diferencias materiales en cuentas de activos, costos y gastos.

*fech Treinta y cuatro*

Hechos por los cuales, la Analista Financiera y las Contadoras que actuaron del 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015, no actuaron de conformidad con la Constitución de la República del Ecuador; Art. 83 "Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y ecuatorianos sin perjuicio de otros previstos en la constitución y la ley; 1. Acatar y cumplir la Constitución, la Ley y las decisiones legítimas de autoridad competente", en relación con el Art. 226, del cuerpo legal referido, inobservando lo dispuesto en los artículos: 9.- Concepto y elementos del control interno; 12.- Tiempos de control, letra a) Control previo, de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y el artículo 19.- Mantenimiento del Sistema Contable, de su reglamento; así como lo previsto en las NCI: 401-03.- Supervisión de las Normas de Control Interno, 405-02.- Organización del sistema de Contabilidad Gubernamental, 405-05.- Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera, 401-02.- Autorización y aprobación de transacciones y operaciones, 405-10.- Análisis y confirmación de saldos, 405-08.- Anticipos de fondos; incumpliendo lo determinado el párrafo 12, 13, 27, 79, 88 y 108 de la NIC 1.- Presentación de Estados Financieros; los párrafos 13 y 28 de la NIC 8.- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores; y, el párrafo 20, 21 y 30 de la NIC 16.- Propiedad, Planta y Equipo; además de lo determinado en el artículo 77, numeral 3. Autoridades de la Unidades Administrativas y Servidores, letra a), b) f) y h) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, y el artículo 29 de su Reglamento.

Posterior a la conferencia final de resultados, las Contadoras y la Analista Financiera que actuaron durante el período de la acción de control, mediante oficio EBE No. 650 de 2 de mayo de 2017, expresaron que la mayoría de cuentas observadas se encuentran regularizadas en el ejercicio 2016 con la implementación de un nuevo sistema contable y la adaptación de un nuevo plan de cuentas bajo NIIF. El equipo de Auditoría no justifica los argumentos presentados por los servidores debido a que estos se realizan fuera del período de alcance del presente examen, provocando que los Estados Financieros del ejercicio 2015 presenten inconsistencias.

### Conclusión

La inadecuada organización contable de la compañía, ocasionada por una deficiente interpretación del marco conceptual para el reconocimiento de costos y gastos, por el

de cuarenta y cinco

manejo de un plan de cuentas incipiente y ausencia de políticas contables por asiento que permitan registrar correctamente las operaciones financieras, provocó que la empresa no cuente con información financiera completa y que los estados financieros presentados no faciliten la toma de decisiones, haciendo que los indicadores financieros no muestren valores que correspondan a la realidad. Inobservando, la Analista Financiera y la Contadora, lo dispuesto en los artículos: 9.- Concepto y elementos del control interno; 12.- Tiempos de control, letra a) Control previo, de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y el artículo 19.- Mantenimiento del Sistema Contable, de su reglamento; así como lo previsto en las NIC: 401-03.- Supervisión de las Normas de Control Interno, 405-02.- Organización del sistema de Contabilidad Gubernamental, 405-05.- Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera, 401-02.- Autorización y aprobación de transacciones y operaciones, 405-10.- Análisis y confirmación de saldos, 405-08.- Anticipos de fondos; incumpliendo lo determinado en el párrafo 12, 13, 27, 79, 88 y 108 de la NIC 1.- Presentación de Estados Financieros; los párrafos 13 y 28 de la NIC 8.- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores; y, el párrafo 20, 21 y 30 de la NIC 16.- Propiedad, Planta y Equipo; además de lo determinado en el artículo 77, numeral 3. Autoridades de la Unidades Administrativas y Servidores, letra a), b) f) y h) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, y el artículo 29 de su Reglamento.

#### Hecho Subsecuente

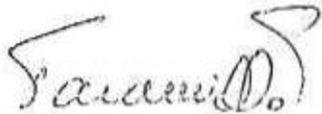
Con oficio EBE No. de 02 de mayo de 2017, el Gerente General de la empresa informó y adjuntó los asientos de ajuste realizados, referentes a las cuentas aplicadas de manera errónea que se comentaron. Los asientos fueron efectuados en el transcurso del año 2016 y afectaron a los Estados Financieros de ese año, que hasta la fecha de nuestra intervención (abril de 2017) no se encontraban cerrados.

Veinteyseis

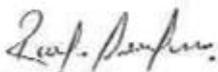
**Recomendación**

**Al Gerente General**

3. Dispondrá la elaboración de un plan de cuentas y políticas contables que permitan el control de todas las operaciones financieras de acuerdo a su naturaleza; así como dispondrá a los departamentos de Análisis financiero y Contabilidad, la regularización contable de todas las deficiencias y observaciones descritas por la firma de Auditoría Externa, para que la empresa cuente con información financiera fiable que garantice reportes y presentación de los estados financieros razonables.



Econ. Darwin Jaramillo Granda  
Socio de Auditoría  
CONSULFINCO CÍA. LTDA.



Dra. Ruth Flores Vidal  
Jefe de Equipo  
CONSULFINCO CÍA. LTDA.

de treinta y siete

ANEXO 1

SERVIDORES RELACIONADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DESDE	HASTA
Ing. Roberto Ernesto Andrade Aguilar	Gerente General	2015/02/11	2015/12/31
Ing. Diana Cecilia Domínguez Barrera	Analista Financiera	2015/01/01	2015/12/31
CPA. Sonia Elisabeth Encalada Pérez	Contadora	2015/01/01	2015/07/07
Ing. María Alexandra Neira Gavilanes	Contadora	2015/07/22	2015/12/21